

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 15 de Noviembre de 1911

FRANQUEO CONCERTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospita, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

El Sr. Canalejas

Ha manifestado el Sr. Canalejas que había recibido muchas visitas, entre ellas la del Sr. Cobián, de personas que han ido a felicitarle por el triunfo obtenido por los candidatos monárquicos en las elecciones del domingo.

El Sr. Canalejas conferenció con el director general de Prisiones, quien le ha dicho que hoy se le enviará el testimonio del expediente instruido en la cárcel de Valencia sobre las supuestas torturas a los presos por los sucesos de Cullera y que mañana comenzarán a enviar cuartillas para imprimir el folleto de que ya habló.

Se ha ordenado a Algeciras—ha seguido diciendo el Sr. Canalejas—que salga un destructor en busca del buque a cuyo bordo viajan los Reyes de Inglaterra. El destructor llevará a bordo las autoridades para que cumplimenten a los soberanos británicos.

Ha recibido un telegrama de los señores Lerroux e Iglesias protestando de la detención del señor Azzati. Suponen que ha cometido un atropello. Les asombra la detención y afirman que el Gobierno no puede desentenderse del hecho por considerar que tiene carácter parlamentario y político.

Yo me he limitado a dar traslado con oficio al conde de Romanones como presidente del Congreso y a las autoridades de Valencia. Espero que hoy me contesten.

Un periodista dijo al señor Canalejas: Un periódico afirma que el Gobierno interviene en el asunto.

El señor Canalejas respondió: ¡Libreme Dios! No soy propenso a extremar el rigor, ni tampoco a inmiscuirme en la labor de los tribunales.

Se lamentó el Presidente de la pesadez en el envío de datos sobre el resultado de las elecciones, a causa de que muchos pueblos carecen de medios de comunicación.

NUEVO ARANCEL

Para los procuradores

Ha publicado la *Gaceta* en su número de ayer el real decreto aprobatorio del nuevo arancel que ha de regir para los procuradores, habiéndose tenido en cuenta para su redacción las siguientes bases:

Tribunales municipales—Prescindiendo de lo señalado en los aranceles que actualmente regían, en los nuevos se establece un tanto por ciento en relación con la cuantía litigiosa.

El procurador percibirá cinco pesetas por los trabajos preliminares del juicio, y después por la asistencia del mismo, prue-

bas y diligencia, el 8 por 100 de la cuantía litigiosa en reclamaciones que no excedan de 125 pesetas.

Desde 125 a 500 percibirá el 5 por 100. En los desahucios devengará el 15 por 1.000 del precio del arrendamiento hasta la suma de 1.000 pesetas.

En lo relativo a Consejo de familia y Registro civil, mercantil y de la propiedad se establecen tipos fijos y muy módicos.

Juzgados de primera instancia.—*Escala general.*—En los juicios siguientes de cuantía determinada, la escala *máter* es la que sigue, que publicamos íntegra por su importancia:

Hasta 1.500 pesetas, el 8 por 100 de la cuantía litigiosa.

Desde 1.500 a 3.000, el 4 por 100.

Desde 3.000 a 10.000, el 3 por 100.

Desde 10.000 a 25.000, el 1'50 por 100.

Desde 25.000 a 100.000, el 0'75 por 100.

Desde 100.000 a 500.000, el 0'50 por 100.

El 0'10 por 1.000 sobre lo que exceda de 500.000 hasta un millón, que es el límite de percepción.

En esta escala están comprendidos los juicios ejecutivos y las tercerías consideradas como pleitos independientes.

Para los juicios singulares de cuantía indeterminada márcanse en el arancel tipos fijos.

A fin de favorecer todo lo que afecte al estado civil de las personas, se ha establecido para el juicio de rectificación de partidas una cantidad muy baja, la de 50 pesetas.

En los juicios universales sucesorios establécese una escala semejante a la anterior, con pequeña reducción en los tipos.

Las declaraciones de herederos figuran en el arancel con retribución modesta, teniendo en cuenta que son de imperiosa necesidad para el público.

En los concursos, quiebras, etc., se hace en todos los casos una deducción del pasivo, y sobre lo que queda se señalan derechos proporcionales.

El arancel regula seguidamente la percepción de derechos en las incidencias, exhortos, procedimiento especial de la ley Hipotecaria, negocios de comercio, ejecución de sentencias, expedientes de jurisdicción voluntaria y en todos los negocios civiles en que es necesaria ó voluntaria la intervención del procurador.

Disposiciones generales.—El nuevo arancel alcanza sólo a los Tribunales municipales y a los Juzgados de primera instancia.

Las disposiciones generales contienen preceptos de la mayor importancia para los procuradores.

Percibirán un equitativo aumento en sus derechos cuando sean más de dos las partes litigantes.

Devengarán en concepto de agencia la cantidad de 10 pesetas por cada fracción de treinta días.

Se limita y reglamenta acertadamente el número de copias que el procurador está obligado a dar con su retribución correspondiente.

La percepción de derechos se divide en períodos para que el litigante abone únicamente aquel que ya haya transcurrido.

Las dudas en la aplicación del arancel se resolverán en el sentido favorable al cliente por el juez que conozca el asunto, previo informe del Colegio de Procuradores, por boca de su Junta de Gobierno.

A fin de que el público sepa sin dificultad la razón del pago, los procuradores están obligados a determinar en sus minutas los artículos del arancel con arreglo a los cuales perciben.

(De nuestro servicio especial)

Desde Viena

La salud del emperador.—Boda morganática del archiduque Fernando Carlos.

Un ligero ataque de reuma cerebral retiene estos días en sus habitaciones del palacio de Schoenbrunn al anciano emperador Francisco José. Con tal motivo, han quedado suspendidas las audiencias cotidianas que el monarca solía dar en el palacio de Hofburg de Viena. El soberano se sintió resfriado después de asistir al desposorio del archiduque Carlos Francisco José con la princesa Zita de Borbón, indisposición debida a haberse presentado en la terraza del palacio de Schwarzen con la cabeza descubierta. La indisposición no reviste caracteres de gravedad y el monarca continúa dedicándose al despacho de los asuntos con el archiduque heredero y los ministros de la Guerra y de Instrucción pública.

Ahora vuelve a reproducirse en la corte de Austria un caso semejante al de «Juan Orth». Se dice que el archiduque Fernando Carlos está decidido a renunciar a su categoría y a sus derechos eventuales, para casarse con una joven burguesa. El emperador acabará por otorgar su licencia señalando una renta de 40.000 coronas al archiduque, el cual en lo sucesivo tomará el apellido de Burg. Los propósitos del príncipe Fernando Carlos vienen siendo notorios desde 1903. En aquella época conoció en Praga a la señorita Czuber, hija de un maestro de la escuela de Artes y Oficios. Hace dos años fué relevado del mando de la brigada de infantería de que era jefe, y vino a la Corte para pedir al emperador el consentimiento de boda con la referida joven. Una entrevista con su hermano Othon le apartó ó le distrajo temporalmente de realizar el intento, retirándose a vivir casi ignorado en sus posesiones de Pozn y de Helenetal. En la actualidad, repuesto de aquel aplazamiento, insiste en llevar a efecto su firme resolución. Han sido inútiles las tentativas reali-

zadas recientemente para disuadirle de tal empeño. El emperador le otorgará su licencia, lo mismo que se la concedió a «Juan Orth».

Espérase que pronto habrá de ser publicada una declaración oficial acerca de este asunto. Fernando Carlos se casará en Suiza tomando el título de barón Rosden. Nació en 1868 y es el tercer hijo de Carlos Luis, hermano del archiduque heredero Francisco Fernando, y tío de Carlos-Francisco José, que acaba de enlazarse con la princesa Zita de Borbón, quedando constituido en heredero eventual de la corona por consecuencia de matrimonios morgagnáticos de los archiduques.

Una expedición alemana que acaba de salir de Berlín con destino a La Palestina despierta en Austria mucho interés por causas de comunidad de raza y de idioma.

Los expedicionarios se proponen continuar estudios emprendidos en el mar Muerto por el americano Lyorch en 1848 y por el duque Lignes en 1864; se comprueban la temperatura, el peso específico de las aguas a diferentes profundidades, su composición química y las condiciones de vida de los peces del Jordán. Estos trabajos serán puramente científicos, estando prohibido investigar los yacimientos de minerales, petróleo y asfalto, y cualquier otra operación de carácter industrial ó mercantil.

ZERKOE.

Viena, Noviembre de 1911.

El calendario religioso

Las recientes disposiciones que respecto a alguna de las fiestas de la Iglesia ha dictado Su Santidad Pío X, dan carácter de interés al calendario del próximo año, por lo que nos ocuparemos de las más interesantes variaciones que en él se introducen.

El año 1912 es bisiestro.

Entre las fiestas móviles hay que anotar que la Quincuagésima (Carnaval) se celebra el 18 de Febrero; Pascua de Resurrección, 7 de Abril; la de Pentecostés, 26 de Mayo; Santísima Trinidad, 2 de Junio; Sagrado Corazón de Jesús, 14 de Junio, y Nuestra Señora del Rosario, el 6 de Octubre.

Por el decreto pontificio de Junio del presente año quedan reducidos los días en que hay obligación de oír misa, y no se puede trabajar, a los siguientes:

Todos los domingos; los días de la Circuncisión, Epifanía y Ascensión del Señor, de San Pedro y San Pablo, de la Asunción y de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora y el de la Natividad del Señor.

Se suprimen las fiestas de los Patronos, bajo los conceptos de oír misa y abstenerse de obras serviles.

La fiesta de San José, que deja de ser do precepto, sigue celebrándose el 19 de Marzo con el nombre de «Commemoración solemne de San José, esposo de la Santísima Virgen, confesor», y el tercer domingo después de Pascua se celebrará la fiesta del Patriarca con el nombre de «Solemnidad de San José, esposo de la Santísima Virgen, confesor, Patrón de la Iglesia Universal».

El Corpus Christi se celebra sin precepto el jueves de la semana de la Trinidad (6 de Junio), y el primer domingo siguiente se celebrará la procesión solemne con el Santísimo Sacramento, acto religioso cuya brillantez es tradicional.

Cronica

Guasas electorales

Pocos días antes de la elección llegó D. Paco en su automóvil a un huerto de la partida de San Vicente.

Al oír el *taf taf* del armatoste, salió de la casa, azorado, el hortelano.

—¿Es V. D. Fulano de Tal?, le preguntó D. Paco.

—Sí, señor; yo soy, le contestó el interpelado.

—Yo soy el Sr. Muñoz...

—¡Ah!... sí, el Sr. Muñoz...

—Y vengo para explicarle mis campañas en el Ayuntamiento en favor de los agricultores, en repartos, caminos vecinales, repoblación de montes...

—¿Y... qué deseaba V.?

—Pues bien, amigo mío, para continuar esa campaña desearía que me diera V. su voto...

—¿El voto? Hombre, yo le diré a V....

—¿Es que está V. comprometido?

—Eso no, pero he de hablar antes con mis hijos...

—Pero... ¿tiene V. hijos? ¿dónde están?

—Uno está arriba en el piso con mi nuera que está parturienta.

—¿Y el otro? ¿quiere verles.

Y el pobre payés, conturbado, marcha escaleras arriba, mientras D. Paco, sonriente, le sigue.

—¡Santos y buenos días! ¿Cómo sigue usted, amiguita? ¿Con qué un niño, verdad?

A ver, a ver, enséñemelo V. ¡Ay, qué mono! ¡ángel de Dios! Déjemelo V. que quiero besarle.

Y cogiendo el *roro* empieza a besarle, diciéndole:

—¡Ay qué rico, qué preciosos! ¿Cuándo le bautizan Vdes.? ¿Qué no han fijado ustedes el día? Pues, entonces, yo quiero ser el padrino; iremos en automóvil a la iglesia y yo pago el refresco. Eso sí, han de convidar a sus hijos y parientes y vecinos... que tengan voto.

Y en efecto, el viernes último D. Paco sacaba de pila al *roro* y dos días después el padre, el abuelo y el tío pagaban a Don Paco votando al Sr. Moreso en el colegio de San Vicente.

Un sacerdote llega a su casa y, al abrirle la puerta, una sobrina que le sirve de criada, le dice:

—Ha venido a visitar a V. D. Paco.

—¿D. Paco? ¿Y qué quería de mí ese señor? ¿El voto?

—No; nada de eso... Me ha dado este sobre y me ha encargado que dijera V. una misa a San Miguel.

El sacerdote abre el sobre y saca del mismo diez reales.

—¿Con qué el buen D. Paco me envía diez reales para una misa...

—A San Miguel...

—¿A San Miguel? ¿Debes estar equivocada, no debe ser San Miguel, sino Santa Rita...

—¿Y por qué Santa Rita?

—Porque Santa Rita es la abogada de los imposibles.

—A San Miguel...

—¿A San Miguel? ¿Debes estar equivocada, no debe ser San Miguel, sino Santa Rita...

—¿Y por qué Santa Rita?

—Porque Santa Rita es la abogada de los imposibles.

—A San Miguel...

—¿A San Miguel? ¿Debes estar equivocada, no debe ser San Miguel, sino Santa Rita...

—¿Y por qué Santa Rita?

La escena tiene lugar en un segundo piso de la calle del Obispo Aznar.

Hundido en una butaca, envuelto el cuello con una bufanda y el sombrero calado hasta las orejas, gimotea una especie de sacristán.

—¡Nos han reventado!, exclama.

Un hombrecillo con cara de rabino y pelo de Judas se golpea la calva melonera.

—Es verdad, nos han partido por el ojo, contesta.

—Nos han vendido...

—No lo creas; los únicos que estábamos dispuestos a comprar éramos nosotros.

—Nos han traicionado...

—Es que Dios no nos ha querido ayudar.

—Porque estábamos en pecado mortal.

—¿En pecado mortal? No es cierto; yo he confesado y comulgado durante un mes, cada día con un cura diferente.

—Y ahora ¿qué hacemos?

—Nada, volver a empezar; la jugada que hicimos con los liberales repetirla con los conservadores... Ya conoces mi refrán: «Al osado, la fortuna da la mano»; con que... no te amilanes ni afijas, y ¡a la lucha otra vez!... ¡Vamos a tomar café al Circulo de la calle Cambios!

Los mismos interlocutores, en un despacho de la calle de San Ildefonso, *vis à vis*, están sentados junto a una mesa; el sacristán sumando cantidades que el *chiquitín* va dictándole a medida que examina un montón de recibos.

—¿Asciende hasta ahora?...

—13.728'45 pesetas.

—Mucho me parece.

—Demasiado para lo que nos han servido...

—Pasa esa cantidad a *Gastos del Madero* y réstala de los *Ingresos* y verás que no es demasiado lo invertido en la elección.

—Es verdad; en lo que va de explotación y con sólo cinco años nos restan 81 que nos van a quitar ese ingreso...

—No seas lila. ¿Quién nos lo ha de quitar? ¿El Ayuntamiento? ¡Me río yo de esos concejales, que sólo de pensar en este asunto están más asustados que los estorninos cuando ven al gavilán. No hay entre ellos uno solo que sea capaz de asumir la responsabilidad de un acuerdo contra nosotros. El que menos, ya se ve la casa, la montaña ó la tienda embargada. Créeme, amigo Francisco, éste es el país de los *lilas*, de los ignorantes, y, quieran ó no, seguiremos explotando la necesidad humana.

—¡Que Dios le oiga a V.!

—¿Dios? Esa es una tecla que creo me conviene dejar a un lado; está muy explotada; veremos... veremos... Pero si no me ayuda Dios, me ayudará el diablo, como otras veces.

Y cuando el *chiquitín* se empinaba sobre las puntas de los pies y con los puños cerrados parecía amenazar a un enemigo invisible, se torna más pálido aún, saltándole de las órbitas los ojos, y señalando convulso un número de LOS DEBATES que asoma por entre un montón de periódicos, cae desplomado en el sillón, murmurando:

—¡Ese...! ¡Ese es el enemigo!

En la tarde de ayer tuvo lugar el entierro de la bondadosa y joven señora D.^a Irene Queralt de Delsors, fallecida por la mañana.

El acto fué una manifestación de pésame y simpatía al que se asoció toda la población. Las virtudes de la finada, su ju-

ventud, las relaciones y simpatías de la familia, todo contribuyó a hacer más sensible la desgracia y a que se viese más concurrido el entierro.

Reiteramos a nuestros amigos D. Manuel Delsors y D. Daniel Queralt, esposo y padre respectivamente de la finada, así como a la demás familia, nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Ahora que las elecciones son pasadas y que no es probable que tenga necesidad la electoral, creemos que ha llegado la oportunidad de que la autoridad local meta mano en el Mercado Público, donde los escándalos y alborotos están a la orden del día, y no por culpa de los empleados, sino por la lenidad con que se castigan, si es que se castigan, las denuncias.

De no castigarse severamente los escándalos y desvergüenzas de algunos alborotadores, las personas decentes no podrán frecuentar dicho Mercado.

Esta mañana a las seis al mando del pundonoroso capitán nuestro querido amigo D. Antonio Cervera, la fuerza del batallón de Almansa de esta guarnición ha salido de cuarteles a efectuar un paseo militar hasta la Caramella.

Mañana jueves, 16 del corriente, comenzará en el Templo de la Reparación un treintenario de misas Gregorianas, a las ocho y media, que serán aplicadas en sufragio de las almas de los finados ilustre Sr. D. Juan Caro Terrés y de su hijo don Juan L. Caro Cruells, recientemente fallecido.

La familia suplica la asistencia ó invita a sus amigos y relaciones encomienden a Dios sus almas.

El ilustrísimo Sr. Obispo concede indulgencias en la forma acostumbrada

Mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, se celebrarán desde el

toque de oración hasta las diez y media misas rezadas y a esta hora un solemne funeral por el alma del M. I. Sr. Dr. don Ramón O'Callaghan Forcadell, Canónigo Doctoral que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

R. I. P.

Mañana a las diez tendrá lugar por la Junta Municipal del Censo y con asistencia de los representantes de los candidatos proclamados, el escrutinio general de las elecciones celebradas el domingo último en este distrito municipal, proclamándose conciliares electos a los que aparecen con mayor número de votos.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy Grande Grille** (higado.) Son insustituibles.

S. M. el Rey ha firmado el decreto pasando a la reserva el contralmirante de la Armada y muy estimado amigo nuestro D. Victor M.^a Concas, ex ministro de Marina.

Ha fallecido en Barcelona el sabio y eruditísimo jurisconsulto Sr. Torné, natural de Gratallops.

Dicen de la Ciudad Condal que la Bolsa ha recibido el resultado de la elección del domingo con alza en la Deuda municipal y en las acciones del Banco Colonial, encargado de la reforma interior.

Está enferma de gravedad, habiéndosele administrado esta tarde los Santos Sacramentos, la joven y virtuosa señorita D.^a Carmen Rocher Gabaldá, a la que deseamos un pronto alivio en su dolencia.

Según los últimos datos recibidos en el Gobierno civil, en las últimas elecciones municipales celebradas en esta provincia, en 97 pueblos han sido elegidos por el ar-

toque de oración hasta las diez y media misas rezadas y a esta hora un solemne funeral por el alma del M. I. Sr. Dr. don Ramón O'Callaghan Forcadell, Canónigo Doctoral que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

R. I. P.

Mañana a las diez tendrá lugar por la Junta Municipal del Censo y con asistencia de los representantes de los candidatos proclamados, el escrutinio general de las elecciones celebradas el domingo último en este distrito municipal, proclamándose conciliares electos a los que aparecen con mayor número de votos.

Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos • Oído • Nariz • Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje, (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del *saco lagrimal*, triquiasis (pestañas a dentro), entropión (párpado a dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIO DE OJOS		Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples. 5 ptas.
Primera visita.	2'50 ptas.	Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.
Cada cura.	1	PRECIOS CONVENCIONALES
Ducha ocular.	2	
Inyecciones.	2	
Abono por quince curas.	10	

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER — MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL

Suero-opoterapia: inyecciones de sueros y líquidos electro orgánicos para **hemorragias, anemias, enfermedades nerviosas, fiebres, tuberculosis, etc.**—Inyecciones intravenosas musculares para el **curación de la Sífilis y por el 606.**

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y rio Ebro) TORTOSA

ventud, las relaciones y simpatías de la familia, todo contribuyó a hacer más sensible la desgracia y a que se viese más concurrido el entierro.

Reiteramos a nuestros amigos D. Manuel Delsors y D. Daniel Queralt, esposo y padre respectivamente de la finada, así como a la demás familia, nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Ahora que las elecciones son pasadas y que no es probable que tenga necesidad la electoral, creemos que ha llegado la oportunidad de que la autoridad local meta mano en el Mercado Público, donde los escándalos y alborotos están a la orden del día, y no por culpa de los empleados, sino por la lenidad con que se castigan, si es que se castigan, las denuncias.

De no castigarse severamente los escándalos y desvergüenzas de algunos alborotadores, las personas decentes no podrán frecuentar dicho Mercado.

Esta mañana a las seis al mando del pundonoroso capitán nuestro querido amigo D. Antonio Cervera, la fuerza del batallón de Almansa de esta guarnición ha salido de cuarteles a efectuar un paseo militar hasta la Caramella.

Mañana jueves, 16 del corriente, comenzará en el Templo de la Reparación un treintenario de misas Gregorianas, a las ocho y media, que serán aplicadas en sufragio de las almas de los finados ilustre Sr. D. Juan Caro Terrés y de su hijo don Juan L. Caro Cruells, recientemente fallecido.

La familia suplica la asistencia ó invita a sus amigos y relaciones encomienden a Dios sus almas.

El ilustrísimo Sr. Obispo concede indulgencias en la forma acostumbrada

Mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, se celebrarán desde el

toque de oración hasta las diez y media misas rezadas y a esta hora un solemne funeral por el alma del M. I. Sr. Dr. don Ramón O'Callaghan Forcadell, Canónigo Doctoral que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

R. I. P.

Mañana a las diez tendrá lugar por la Junta Municipal del Censo y con asistencia de los representantes de los candidatos proclamados, el escrutinio general de las elecciones celebradas el domingo último en este distrito municipal, proclamándose conciliares electos a los que aparecen con mayor número de votos.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy Grande Grille** (higado.) Son insustituibles.

S. M. el Rey ha firmado el decreto pasando a la reserva el contralmirante de la Armada y muy estimado amigo nuestro D. Victor M.^a Concas, ex ministro de Marina.

Ha fallecido en Barcelona el sabio y eruditísimo jurisconsulto Sr. Torné, natural de Gratallops.

Dicen de la Ciudad Condal que la Bolsa ha recibido el resultado de la elección del domingo con alza en la Deuda municipal y en las acciones del Banco Colonial, encargado de la reforma interior.

Está enferma de gravedad, habiéndosele administrado esta tarde los Santos Sacramentos, la joven y virtuosa señorita D.^a Carmen Rocher Gabaldá, a la que deseamos un pronto alivio en su dolencia.

Según los últimos datos recibidos en el Gobierno civil, en las últimas elecciones municipales celebradas en esta provincia, en 97 pueblos han sido elegidos por el ar-

A. OLIVERES
OCULISTA

de los Hospitales y Escuelas de París

Calle de la Ross, 3

Consulta de 10 a 1.

Tomás HOMEDES
Médico Homeópata

Ex-médico numerario de los Hospitales homeopatas de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 6 a 7

Merced, 5 principal

L. Tallada
Médico-cirujano

Especialista en enfermedades del estómago é intestinos

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 8

Moncada, 34, 2.^o—Tortosa

Artículo 29 de la ley electoral, 420 concejales de las 425 vacantes que existían.

Parece que por la mayoría de la Diputación provincial se ha llegado á la formación definitiva del proyecto de bases para el arriendo del contingente provincial.

En algunos puntos de Cataluña aparecen con frecuencia jabalíes. No hace muchos años era raro registrar en la región catalana la existencia de algún animal de aquella especie en las más agrestes montañas, mientras que ahora, por causas que nadie ha explicado, vuelven á abundar de tal modo, que permiten organizar cacerías, donde se cobra buen número de dichas piezas. Recientemente en los montes de Tarrasa se ha visto por los cazadores dos manadas de nueve y ocho jabalíes, bastantes, si no se les da caza á poblar abundantemente aquellos bosques.

Visita la Gran Pañería y Sastrería Ibérica, en la que hallaréis economía y buen gusto.

Sección especial para los que quieran vestir con arreglo al inedito figurín parisiense.

Para los que se dedican á la ambulancia, hallarán lotes baratísimos, desde 4 pesetas el corte de traje para caballero. En guarda polvos y demás prendas hechas, hallarán cuanto apetezcan.

Moncada, 7, y Bonaire, 10.

Talleres de Sastre y Modista

Rafael Jornet, sastre, y Carlota Jornet, modista, se han trasladado de la calle de Benasqué, á la de San Blás, 15, 2º

KINOTANHOL

Véase el anuncio en la cuarta plana.

OBSERVATORIO DEL EBR

Día 15 de Noviembre de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 17º,6 tuvo lugar á las 14 h. 15 m.

Mínima de esta madrugada, 6º,4.

El barómetro á las 14 de ayer marca 769.4 mm. y á las 7 de hoy 768.1 mm.

El viento reinante fue ayer del NNE. y durante la noche ha sido del NNW. y NNE.

NOTA: Ayer, viento moderado y cielo despejado en general.

Correo de Madrid

Camino vecinales

El ministro de Fomento ha dictado una real orden disponiendo que se apruebe con carácter provisional el pliego de condiciones facultativas para la construcción de caminos vecinales, redactado por la comisión nombrada á este fin por real orden de 7 de Agosto último, con las modificaciones introducidas por la Dirección general de Obras públicas, entendiéndose esta aprobación sólo á los efectos de que puedan ser tenidas en cuenta sus prescripciones al redactar los proyectos de dichas obras, y que antes de dar por terminado su trabajo la competente comisión citada formule una propuesta de las variaciones que convenga introducir en el pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas, á fin de ponerlo de acuerdo con las condiciones facultativas aprobadas antes citadas y con el criterio establecido para la construcción de caminos vecinales, y refunda en uno solo los dos referidos pliegos.

Que se apruebe con carácter provisional el formulario é instrucciones para la redacción de proyectos de caminos vecinales, presentado por la comisión nombrada al efecto por real orden de 7 de Agosto último, con las modificaciones introducidas por dicha Dirección.

Que antes de dar por terminado su trabajo competente, la comisión citada formule una protesta de las condiciones particulares y económicas que, sin figurar en pliego aparte, pueden añadirse al especial de cada proyecto al tiempo de ordenar la ejecución de las obras.

Desmintiendo

Es absolutamente falso cuanto se dice acerca de la cesión, por parte de España, de Larache y Alcázar á Francia, así como de la Guinea española.

El Gobierno ha dicho muchas veces que partirá siempre de la base de no evacuar Larache ni Alcázar, aunque no se negará á dar las compensaciones que sea de justicia.

Datos electorales

Los datos electorales recibidos en Gobernación hasta las ocho de la noche son: adictos, 6.866; conservadores, 2.556; carlistas, 328; independientes, 1.679; republicanos, 958; socialistas, 76; católicos, 78; regionalistas, 96; nacionalistas catalanes, 24; vascos, 39; autonomistas catalanes, 5; solidaridad gallega, 17; integristas, 13; agrícolas, 13; liga de la derecha, 8, y sin clasificación, 86.

ESPECTACULOS

CAFE COLONIAL

(FERRERIAS)

Gran éxito del sin rival

PETIT FREGOLINI-JOANINI

y de las completistas **La Mazantinita** y **La Ideal Negra**.

A las ocho y media.

Aceite GEVE

puro y garantido

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

VIRGEN

EXTRA



MARCA REGISTRADA

Este aceite se elabora bajo dirección facultativa según las reglas de la moderna optoterapia: escogiendo los bacalaoes entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición; seleccionando los hígados, los cuales se emplean siempre completamente frescos, y haciendo actuar sobre ellos una presión suave.

Superior á las emulsiones, pues éstas contienen el aceite en escasa cantidad, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Por su admirable elaboración, el **Aceite G-E-V-E** ha merecido la confianza de la clase médica, quien lo considera sumamente abundante en principios activos, fácilmente digerible y de gran riqueza nutritiva.

De venta en todas las farmacias

epo:ito general: **Farmacia Vergés** TORTOSA

Oficial barbero

Se necesita en la Peluquería de Eusebio Centelles.

TURRON DE CHERTA
RICART

CLINICA

DEL

Dr. A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia

Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general Enfermedades de mujer Partos

HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) TORTOSA

Maquinaria nueva y de ocasión

Máquinas de vapor, calderas, etc. Maquinaria para labrar la madera y los metales.

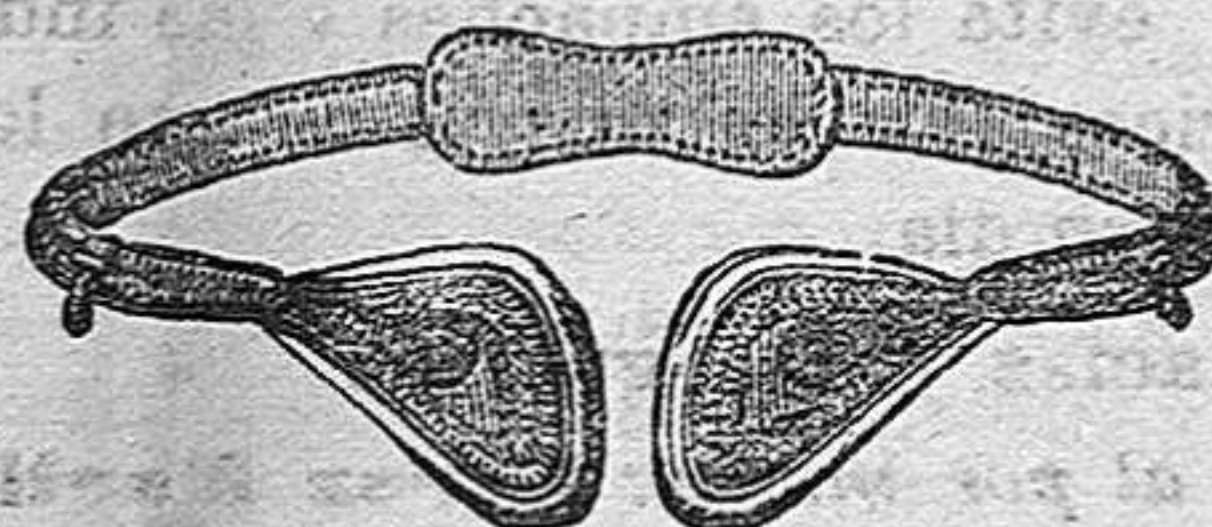
TRANSMISIONES

Soportes de engrase continuo *Adler*, silletas, etc. Representación exclusiva para Cataluña y Baleares, de la casa *Sperling & Williams*, de Londres. Motores á gas y gasógenos.

GRICE. Motores á petróleo y á bencina. GRICE

MAQUINARIA GENERAL

Emilio Bruguera, Riereta, 28, BARCELONA



GUERRA

á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanerismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien taisas promesas de curación, que lo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

D. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchou, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes emoplásticos, para evitar la cargazon de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y aultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia

REUS - Monterols, 16 - REUS

EN VENTA

Magnífico huerto-montaña compuesta de algarrubos y viñedo, situado en la partida de San Lázaro, á veinte minutos de esta ciudad.

Extensión en conjunto: veinte jornales.

Camino de carro hasta la casa torre de la finca.

INFORMES: En esta imprenta.

Enrique Roig Chavarría

Procurador de los Tribunales

Administración de fincas

Capitales á préstamo con hipoteca

Despacho: Moncada (vulgo Seminario) 47, 1

Liquidación de calzado hecho

en la Zapatería

de la calle Ciudad y Pasaje Franquet TORTOSA.

De piel superior para caballero

Clavateadas, Brodequí á Ptas. 9'00 par.

Id. Polaca, á " 9'50 "

Cosidas id. á " 11'00 "

Para señora

Clavateadas, corrientes á Ptas. 7'50 par.

Id. superiores á " 9'00 "

Cosidas altas á " 12'00 "

" " tacón Luis XV " 15'00 "

Ventas al contado

A medida

rigen los precios de costumbre

Hotel Barcelonesa

Ostras verdes de Mirenes

175 d. cena Se sirve á domicilio

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral. - TORTOSA

Inoculaciones preventivas

contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarian la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños.

Café de Capafons

(Barriada del Restro)

En este acreditado establecimiento por la noche se sirven comidas á domicilio á precios muy económicos.

TALLER DE MODISTA

DE

MARIA BALART

CONFECCIONES ESMERADAS Y ACABADAS

CON ARREGLO Á LA ÚLTIMA MODA PARISIEN

PRONTITUD Y ECONOMIA

ELEGANCIA Y SENCILLEZ

ESPECIALIDAD EN EL CORTE

Calle de Despuig (Ensanche del Temple)

cerca la Carretera Simpática

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró.



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente à base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados à restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareo.

De venta en la Farmacia Monner, 15, Carbó, y Pescadores, 2 y 4



MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

CA REGISTRADA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: Perez Martín y elasco & C.ª, Alcalá, 7, Madrid. — Factoría en Barcelona: Notariado, 3 y 5

(Desconfiad de las imitaciones)

Exigid por marca el NINO

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito L. 3.000.000
Desembolsado L. 300.000

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: Juan Bta. Duart Cavé Moncada, 35

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocacion de NUESTRA SENORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros — Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 — Inscripción en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 — Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cavé

Moncada, 35

ESTÓMAGO

Muchos son los específicos que circulan para combatir las enfermedades del estómago e intestinos, más en todos se echa de ver que sus autores solo se han preocupado de combatir algunos síntomas principalmente el de dolor, por lo que hemos procurado hacer un estudio racional y detenido de dichas enfermedades à fin de dar con producto que llene cumplidamente la acción curativa à las afecciones del aparato digestivo. Tal es la

Gastrofilina Vintró

producto tónico, reconstituyente y digestivo, eficaz para combatir el histerismo (hasteric), dispepsia, y hacer desaparecer el dolor y ardor de estómago, eructos, acidez, mareos, náuseas, vómitos, estreñimiento, mal gusto de boca, engua sucia, malas digestiones, etc.

Quien use GASTROFILINA VINTRÓ adquiere desde el primer frasco, normalidad en las funciones del tubo aigestivo de una manera franca, natural y duradera.

Dosis: Salvo prescripción médica tomarán de 2 à 3 cucharaditas los adultos.

Los niños de 2 à cucharaditas de café.

Depósito central: Dr. Vintró, Barcelona | Depositario en Tortosa: Farmacia Monner, Carbó, 15

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras.

tómese las de Brandreth

Paramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica, y fortalece el sistema.

Para Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de B. V. Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, F. ricia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Acárrase el grabado à los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro

Reventas en España—J. ALCOCK & C.ª, BARCELONA

Fiebres intermitentes

PALUDISMO

Cuotidianas, tercianas, cuartanas, etc., por rebeldes que sean

SE CURAN en dos días con el

KINOTANHOL

preparado orgánico tónico

quínico, confeccionado por el farmacéutico José M.ª Gicochea,

premiado en los cursos de la Universidad Central. Depósito para

Tortosa, en la Farmacia de D. Agustín Monner, Carbó, 15.

Exito asegurado

Fonda Catalana del Puente

DE

JOSÉ MARTI - TORTOSA

Reforma completa.—Habitaciones espaciosas y muy ventiladas.—Luz y timbre eléctrico en todas ellas.—Cuadras y cochera para carruajes —Garaje para automóviles.—Carruajes de la casa à la llegada de todos los trenes.—Parada y administración de los coches y automóviles de Cenja, Valderrobres, Gandesa y Mora de Ebro.

Cubiertos desde 5 reales en adelante ■ Hospedaje desde 3'50 ptas.

MOZO DE CAJAS PARA LOS SEÑORES VIAJANTES